

DECRETO EXENTO Nº 1.951

RETIRO, 11 de junio de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de feriado legal 2013 presentada los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento Nº 61 del 08/01/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

- 1º La anuencia del Jefe Directo de los interesados estampada

DECRETO:

en la solicitud de feriado;

1º Concédase feriado legal correspondiente al año 2013, a los Funcionarios Municipales que se individualizan, según se indica:

NOMBRE	:	GABRIELA CAMPOS HERNÁNDEZ
RUT	:	Nº 9.341.141-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	13/06/2013
HASTA	:	14/06/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	02
PENDIENTES	:	11

NOMBRE	:	NANCY LILLO GONZÁLEZ
RUT	:	Nº 11.288.649-4
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	17/06/2013
HASTA	:	19/06/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	02
PENDIENTES	:	07

NOMBRE	:	GEORGINA SEPÚLVEDA ZÚÑIGA
RUT	:	Nº 11.567.231-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	13/06/2013
HASTA	:	14/06/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	02
PENDIENTES	:	03

NOMBRE	:	SERVANDO MAUREIRA SÁNCHEZ
RUT	:	Nº 8.016.460-2
CARGO	:	Auxiliar
DESDE	:	12/06/2013
HASTA	:	12/06/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	01
PENDIENTES	:	04

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
GBT/SMH/iep